

UNA CONGREGACION RELIGIOSA FEMENINA FUNDADA POR UN NAVARRO: LAS MISIONERAS DE ACCIÓN PARROQUIAL

Antonio Linage Conde¹

RESUMEN: Esta comunicación da cuenta de la fundación y desarrollo de las Misioneras de Acción Parroquial durante la posguerra de la última guerra civil española.

ABSTRACT: This paper shows the foundation and development of the "Misioneras de Acción Parroquial" during the post-war times of the last Spanish civil war.

PALABRAS CLAVE: Clero - Religión - Catolicismo.

Las Misioneras de Acción Parroquial fueron fundadas en Segovia² el 16 de agosto de 1943, por el obispo Luciano Pérez Platero. Las primeras religiosas fueron unas jóvenes de Acción Católica de Carbonero el Mayor³, cuya vocación había sido estimulada por el párroco Bernardino Arribas Sanz. Se trata por lo tanto de una de las numerosas familias religiosas que habían ido surgiendo en la cristiandad católica después de la caída del antiguo régimen, no sólo para llenar el vacío de la exclaustración sino también para atender unas necesidades y conveniencias muy distintas. Una manifestación sorprendente de vitalidad y libertad que duró hasta el último concilio, cuando a la vez que disminuían las vocaciones y muchos profesos dejaban la vida consagrada, las nuevas fundaciones se enrarecieron, surgiendo únicamente cual respuesta a algunas circunstancias nuevas muy precisas. Y al entrar en materia, hemos de situar nuestro ente en el espacio, el tiempo y el ambiente, a la vez que intentar el retrato del fundador.

¹ San Pablo, CEU. Castelló 45. 28001 Madrid.

² Cfr., A.LINAGE CONDE, *Una biografía: la diócesis de Segovia*, "XX Congreso Nacional de Cronistas Españoles y XXV Reunión anual de Cronistas Cordobeses, Córdoba y Montemayor, 22 a 24 de abril de 1994. Actas" (Córdoba, 1997) 311-20.

³ F.GIMENO ARÉVALO, *El conjunto eclesial de Carbonero el Mayor* (Segovia, 1989); cfr., D. ESCUDERO PASCUAL (dir.), *Estudio analítico-descriptivo de Carbonero el Mayor. Realidad y esperanza* (Segovia, 1991); y J. de VERA y M.VILLALPANDO, *Estudio histórico-artístico de Carbonero el Mayor* (Segovia, 1971).

La fecha de nacimiento

Notemos su cronología, en plena postguerra española⁴ y mediada la segunda mundial. Ante lo cual podemos pensar en esa influencia de las guerras y sus secuelas en las vocaciones religiosas, casi una constante- pensemos en las trapenses entre los ex-combatientes de esa última, por poner un ejemplo al azar-. Pero en un pueblo de una diócesis rural que había estado desde el principio en la zona rebelde, y en el marco de la Acción Católica Femenina, nos parece que hay que excluir cualquier relación de causalidad o atribuir siquiera una influencia predominante a la tal circunstancia postbélica. De ahí la paradoja aparente, de que en un lugar a cual más recoleto, se sintonizara como veremos tan atinadamente con la tónica universal⁵ del momento, y a mayor abundamiento sin habérselo expresamente propuesto, algo al fin y al cabo demostrativo de la vitalidad de la Iglesia de la época⁶, ésa oscilando entre lo ecuménico y lo local.

El ambiente de la gestación

La definición oficial de la Acción Católica es la participación⁷ de los seculares en el apostolado jerárquico de la Iglesia. Pero ello desde dentro. En tanto que desde el exterior se ha visto en la misma la tentativa de aquélla de implantarse definitivamente en el mundo moderno⁸, todavía una reacción al tramonto del antiguo régimen y sus sociedades cristianizadas. Si se me permite un recuerdo personal, en una conversación surgida al azar, hace ya bastantes años, con una religiosa nacida en el País Vasco, ésta me comentó haberla impresionado un vaticinio oído al obispo de Vitoria cuando ella era niña. Estando el prelado de visita en su casa, le dijo al padre de mi interlocutora, que hasta entonces se venía naciendo dentro de

⁴ No es fácil definir y valorar las peculiaridades del catolicismo español de esa época. La denominación que se le da, nacional-catolicismo, para el historiador de la Iglesia es equívoca, en cuanto hace pensar en una tendencia cismática (pensemos en algunos brotes que, en 1918, tuvieron lugar al independizarse países incluidos antes en el Imperio Austro-Húngaro; en las iglesias nacionales de Filipinas y China, en 1898 y 1958), y ello no es de recibo, pese al absorbente y anacrónico regalismo del régimen vencedor en la guerra civil; cfr., A.LINAGE CONDE, *El pontificado sevillano del cardenal Segura y las concupiscencias regalistas*, "Hespérides. Anuario de investigaciones. Trabajos sobre Historia de Andalucía" 1 (1997) 575-88.

⁵ Cfr. A.LINAGE CONDE, *En torno a lo universal y lo local en los institutos de perfección: el caso de las Hermanas de la beata Ángela de la Cruz, y Sevilla*, en "Homenaje a Pedro Sanz Rodríguez" 3 (Madrid, 1986) 419-37.

⁶ Para calibrar la de la postguerra citada, interesante reflexión del cardenal Gomá al embajador británico, sir Samuel Hoare; S.G.PAYNE, *El régimen de Franco* (Madrid, s.a.) 376.

⁷ Cooperación o colaboración se prefería a veces, ante el temor de quedar en otro caso desdibujada precisamente la frontera con lo jerárquico; cfr., A.ALONSO LOBO, "Gran Enciclopedia Rialp" 1 (1984) 111-14.

⁸ "En aquellos tiempos se probaba la juventud y modernidad de un obispo por el hecho de conocer las orientaciones de Roma sobre la Acción Católica y ponerlas en práctica"; R.REIG y J.PICO, *Feixistes, rojos i capellans. Esglesia i societat al país valencià* (Palma de Mallorca, 1988) 33-6.

la Iglesia, habiendo de salirse de la misma en el decurso de su vida los adultos que por ello optaran, mientras que en el futuro inmediato sería al revés, nadie nacería en la Iglesia ya, y la opción sería la de entrar en la misma llegado el caso. No cabe duda de que esa situación ya ha llegado. ¿La característica del postconcilio quizás? ¿Y no habría sido la Acción Católica la solución buscada en la etapa intermedia del avance descristianizador?

Fijémonos en todo caso en la toma de conciencia implicada por el apelativo de misioneras. No faltaban muchos años para que impactara al país vecino un libro titulado *Francia, país de misión*. Ciertamente que *misiones* se habían llamado, en la propia Castilla, ¡incluso en la Bretaña del antiguo régimen aún!, las tandas de predicación o ejercicios impartidas por religiosos en las parroquias, una de las pocas ocasiones en que la religiosidad tenía ocasión de romper en ellas la monotonía de la cotidianidad⁹. Pero el cambio de la historia había sido lo bastante profundo como para dotar al vocablo de una disemia¹⁰.

El lugar

En nuestro caso, la traducción a la realidad histórica del providencialismo fundacional alegado por el obispo fundador, se dio, insistimos, en un marco geográfico sorprendente, en cuanto nada predispuesto a encajar tan pintiparadamente en las necesidades de la Iglesia universal del momento, sobre todo las del futuro y más mediato que inmediato, pues no cabe duda de haber nacido la congregación adelantada a su tiempo, de manera que en el que ahora vivimos, mantiene si cabe una actualidad más intensa.

Volviendo atrás, en la diócesis de Segovia se notaba ya en los días calendados cierta escasez de clero, motivada por algún descenso de las vocaciones en la República, ante unas inquietudes por el porvenir material acaso sin fundamento¹¹, y la emigración incluso clerical a Madrid, no habiendo retornado algunos de los movilizados en la guerra, que prefirieron quedarse en la capital. Esa escasez fue la motivación fundacional de Pérez Platero.

Pero además, es toda la entraña del vivir moderno la determinante de la vinculación de religiosas a la parroquia y sus obras. De una parte, la propia descristianización exige que la Iglesia tome a su cargo actividades que antes podían naturalmente quedar encomendadas a la iniciativa individual o social, incluso de manera tácita. Por otra, al margen ya del fenómeno concreto religioso, hay que tener en cuenta la disminución de la sociabilidad, y el menor auge de la ayuda mutua y la colaboración espontánea, aunque últimamente se tienda a ponerlo un

⁹ Cotidianidad vigorizada, en ciertos lugares exclusivamente, por la actuación caritativa de las Conferencias de San Vicente de Paúl.

¹⁰ Cfr., *Congreso Internacional de História. Missionação portuguesa e encontro de culturas. Actas* (Braga, 1993).

¹¹ Cfr., E.CRESPO ABARCA, *Segovia durante la Segunda República: las elecciones para Cortes Constituyentes*, en "Segovia. 1088-1988. Congreso de historia de la ciudad. Actas" (Segovia, 1991) 907-915. Notemos lo virgen para la investigación de la Segovia contemporánea. Un botón de muestra: a las atrocidades cometidas durante la guerra aludió en unos versos Jaime Gil de Biedma. No conocemos absolutamente ningún estudio histórico de la materia. La pretensión de aproximarse a ello solamente con datos archivísticos no es seria. Y los testigos van desapareciendo...

remedio con el desarrollo del voluntariado. Ello inmerso en una equiparación de día en día creciente del campo a la ciudad¹². De manera que cuando la parroquia ha dejado de ser el abra natural del feligrés desde el nacimiento a la muerte, es entonces cuando si se quiere paradójicamente necesita estar más animada. ¿Lo presentían de alguna manera aquellas mozas de Carbonero, cuando el mundo que las rodeaba todavía parecía ajeno a este panorama? ¿O fue sencillamente una vigorosa exigencia consigo mismas y su tierra la que, al hacerlas superar lo estático del ambiente, las hizo ir mucho más allá, no sólo en el espacio sino en el tiempo, ni más ni menos que ver lejos?

El obispo fundador

Pérez Platero no había ejercido el ministerio parroquial. ¿Quizás por eso, por contraste e incluso con nostalgia, comprendió pronto y sin reservas esa idea de unas religiosas a la parroquia consagradas e integradas específicamente en ella? Aunque había sido su párroco, Ángel Salaverri, quien le dio los cuatro años primeros de latín y humanidades, como a otros cuarenta niños feligreses de su pueblo natal, Arizaleta, en el valle navarro del Yerri, donde había venido al mundo el 8 de enero de 1882, hijo del médico, quien tuvo otros seis hijos, de ellos dos jesuitas y una hermana de la caridad.

Su formación intelectual fue la más completa que cabía en el contexto de la iglesia y el país, *ad hoc* para una titulación integral que diríamos, pues terminados en 1897 sus estudios en el seminario de Pamplona, donde revalidó aquellos cuatro cursos, se doctoró en teología en el Seminario Central de Salamanca¹³, donde cursó de 1904 a 1905 y de 1907 a 1908, y en Derecho Canónico en la Universidad de Comillas¹⁴, de 1905 a 1907. Año este último de su cantamisa, el 29 de diciembre, en el Hospital Provincial salmantino. A mayor abundamiento, se graduó de bachiller en el Instituto de Santander, y se licenció en Derecho en la Universidad civil salmanticense. Un *curriculum* que en la España eclesiástica coetánea apuntaba inequívocamente al clero capitular, nutrido entonces en una buena parte por el sistema de oposiciones y en una apertura interdiocesana, un tanto cual las mismas promociones episcopales.

Y efectivamente, enseguida, en 1912, fue canónigo doctoral de Santo Domingo de la Calzada, y cinco años después de Calahorra, en cuyo seminario impartió teología dogmática, desempeñando en el nuevo destino una actividad intensa: restauración de los jueves eucarísticos, dirección de las Marías de los Sagrarios, creación de las asambleas eucarísticas de la Rioja. Mas pronto pasó de profesor al Seminario de Madrid, y en 1926 el nuncio Tedeschini le hizo auditor supernumerario de la Rota. Ese mismo año era preconizado obispo auxiliar de Granada un abreviador de la nunciatura, Lino Rodrigo Ruesco, y el anterior lo había sido de Pamplona otro auditor que además era el capellán del mismo nun-

¹² Pensemos en el tramonto de los sacristanes, esos custodios de tantos saberes de la religiosidad de nuestros pueblos, ellos una encrucijada de lo popular y lo clerical, lo local y lo universal romano; véase F.FUENTENEBRO ZAMARRO, *Cantalejo. Creencias y mentalidades* (Madrid, 1996).

¹³ El que había sido fundador por el obispo Cámara.

¹⁴ Errores innecesarios en el artículo que le dedica la Enciclopedia Espasa, Suplemento de 1963-1964, p.360.

cio¹⁵, Tomás Muñiz Pablos. Una presencia en el episcopado de la que se ha llamado "burocracia de la nunciatura" que ya se había dado en el pontificado de Pío IX, consecuencia fructífera de la centralización romana y manifestación de su habilidad para abrirse paso en España¹⁶.

Nada extraño pues que el propio Pérez Platero fuera nombrado obispo de Segovia, el 5 de febrero de 1929, rigiendo la diócesis hasta el 14 de diciembre de 1944, cuando pasó a la metropolitana de Burgos, en la que permaneció hasta su muerte, el 14 de junio de 1963. El propio Tedeschini le consagró¹⁷ en la catedral segoviana el 9 de junio, asistido por los obispos Fidel García Martínez, de Calahorra-La Calzada, y Narciso de Esténaga y Echevarria, prior de las órdenes militares, que así se titulaba el que de hecho lo era de Ciudad Real. El infante don Jaime fue padrino.

El estudio de los pontificados de don Luciano no es de este lugar, pero sí ineludible abordarlos, y ello sin escamotear lo más delicado y polémico, tanto más cuanto para esa época las versiones más "comúnmente" recibidas suelen ser ajenas a lo de veras trascendente e ignaras del propio contexto histórico y de otros paralelos de interés comparatista.

Proclamada la República¹⁸, en sus observaciones al proyecto de declaración episcopal colectiva, en diciembre de 1931, se reveló dotado de una personalidad fuerte, juzgando el texto propuesto "en su fondo, repleto de hermosos y atinados pensamientos; en su espíritu, un tanto frío y humano; en su estilo, tan deficiente que la fama literaria del episcopado va a quedar muy mal parada", de manera que le parecía "preciso rehacer todo el documento". El cardenal Vidal y Barraquer, de Tarragona, le contestó: "Hubiera preferido que usted se tomara la molestia de redactar las enmiendas que estime oportunas, que, como le digo, las he de acoger con humildad y gratitud; si son de carácter general es más difícil atenderlas"¹⁹.

¹⁵ Cuenca Toribio conjetura si esa influencia determinante de Tedeschini se pudo deber a la gratitud de Primo de Rivera por el papel del mismo en la pretendida solución de espinosas cuestiones en Cataluña, de lo cual la Dictadura había hecho cuestión de honor. Pero notemos la labor conciliadora y las buenas relaciones del mismo nuncio al advenir la República, "el cardenal amigo" que titularía un artículo sobre él Indalecio Prieto ya en el exilio.

¹⁶ J.-M.-CUENCA TORIBIO, *Sociología del episcopado español e hispanoamericano, 1789-1985* (Madrid, 1986) 302; y *Sociología de una elite de poder en España e Hispanoamérica contemporáneas. La jerarquía eclesiástica, 1789-1965* (Madrid, 1976); cfr., L.de ECHEVARRÍA, *Episcopologio español contemporáneo, 1868-1975* (Salamanca, 1986) *ad vocem*, sobre todo p.91.

¹⁷ El fue a su vez co-consagrante del de Salamanca, Francisco Barbado Viejo (1935) y de Florencio Sanz Esparza, un paúl misionero en la India (1939), y consagró a Francisco Santos Santiago, del Instituto Español de las Misiones Extranjeras, vicario apostólico de San Jorge, en Colombia (1950), a Abilio del Campo y de la Bárcena y Ángel Temiño Sanz (1952), el primero auxiliar de Calahorra y el segundo de Orense; a José Lecuona Labandibar, del mismo Instituto y vicariato que Santos (1958); a su propio auxiliar, el historiador Demetrio Mansilla Royo (1959), y a otro misionero del Instituto, Ignacio Prieto Vega (1963), obispo en Rodesia meridional.

¹⁸ Se acaba de leer en Salamanca la tesis de Enrique Crespo Abarca, sobre *Segovia en la Segunda República*.

¹⁹ Textos en el *Arxiu Vidal i Barraquer* 2 (Scripta et Documenta, 23-4; Montserrat, 1975) *ad vocem*; el 4 de enero Platero contestaba con humildad a Vidal.

El 15 de marzo de 1932 publicó una pastoral sobre los cementerios civiles, poco después de que informara a Vidal, el 29 de febrero, de que el gobernador Manuel Andrés, consideraba los entierros y los viáticos a la manera allí corriente, o sea aquéllos con cruz alzada y éstos solemnes, no como servicios religiosos, sino con la categoría de actos de culto público, y por lo tanto según la nueva legislación necesitados de autorización administrativa. Por entonces el párroco de un pueblo de la diócesis, Cerezo de Abajo, había publicado una declaración que tildaba de "renegados concubinos" a dos feligreses que se habían casado civilmente, a lo cual el gobernador replicó imponiéndole una multa de quinientas pesetas²⁰. Y así las cosas, el 30 de marzo publicó su pastoral sobre el matrimonio civil que tan polémica iba a resultar²¹. Su fondo se limitaba a exponer la doctrina de la Iglesia, con serenidad y hasta erudición²², pero sus conclusiones finales, definitivas de aquél como concubinato, y a sus dos contrayentes, respectivamente cuales "concubino"²³ y barragana, atrajeron la atención política, suspendiendo el ministro de justicia, Álvaro de Albornoz, las temporalidades al firmante, decisión tomada el 10 de junio, y ratificada por el gabinete tres días después.

La campaña de prensa fue iniciada críticamente por el periódico *Segovia* el 14 de abril, con la adhesión de José Rocamora en el *Heraldo de Madrid* el 20²⁴, y el pastor evangélico Agustín Arenales el 24 en *El Diluvio*²⁵. En cambio, el 16 había salido en su defensa el *Diario de Barcelona*, recordando en un editorial la actitud de Carlos III contra los obispos que no se le sometían, a saber: "Ahora, si el sr. Albornoz quiere desbancar a Mendizábal en el juicio que el ministro judío mereció de Menéndez y Pelayo, es otra cosa". El 17, Vidal telegrafió al jefe del gobierno, Azaña, que el obispo de Segovia "nunca ha tenido intención de atacar nuevo régimen republicano, sino defender doctrina católica, obligación que incumbe a todos los prelados", recibiendo el mismo día una contestación cortés, pero que no entraba en el fondo del asunto. El 21, el obispo de Tortosa, Félix Bilbao, propuso a Vidal una adhesión episcopal colectiva a Pérez Platero, salvo que no se estimase prudente, y decía haber demostrado ése ser "hombre tan competente en usar las fórmulas apropiadas cual se puede esperar de un antiguo juez de la Rota". En tanto que Vidal había escrito al 15 a Ilundain, el metropolitano de Sevilla:" Me

²⁰ Un caso parecido, en el pontificado de Pío XII, ocasionó una condena judicial al obispo de Prato, con la consiguiente polémica; véase TADEUSZ BREZA, *La porte de bronze. Chronique de la vie vaticane* (París, 1962) 272-303 y 321-33.

²¹ *Arxiu* cit., 3 /26-7 de dicha colección; 1977) 73-85 (texto íntegro de la pastoral; ésta se publicó en el "Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis" 77, 1932, núm.6, pp.137-63), 174-6 y *ad vocem*; cfr., G.REDONDO, *Historia de la Iglesia en España. 1936-1939.I.La Segunda República* (Madrid, 1993).

²² Así, citando a san Agustín, san Cirilo de Jerusalén y san Juan Crisóstomo (a los dos primeros por las ediciones de la *Patrología Latina*), apostilla él, sobre el significado de la unión conyugal, a propósito de la presencia de Cristo en las bodas de Caná: "Cierto que no dicen literalmente que el matrimonio es signo eficaz de gracia o que produce instrumentalmente la gracia que significa. Imposible que hablaban con la precisión de lenguaje que hoy se usa en las escuelas. Pretender de ellos tal cosa, sería incurrir en deplorable y ridículo anacronismo". Una observación que, ¿no implica la distinción de que ahora, pero no entonces, tanto se habla en literatura espiritual e incluso en teología, entre lo monástico-patristico y lo escolástico?

²³ Neologismo hasta cierto punto, según se observó.

²⁴ *Los dos matrimonios: contra un motín de pastorales.*

²⁵ *Intolerable osadía clerical.*

ha parecido leer algunas palabras que presumo no habría usted usado²⁶. Mientras que, en el Congreso, había tenido lugar el debate de una moción pidiendo al gobierno levantara la sanción a Pérez Platero, presentada por dos curas, uno del partido agrario, Santiago Gullar Poza, otro republicano independiente que lo era por Segovia y procedía de la diócesis, Jerónimo García Gallego²⁷, y dos diputados más de la coalición vasco-navarra. La discusión fue movida²⁸, aludiendo curiosamente el Ministro en su intervención al privilegio paulino, a su juicio demostrativo de que la Iglesia misma tenía por válido el matrimonio civil. Al fin la propuesta fue rechazada por 205 votos contra 35²⁹. Y el caso del obispo de Segovia figuraba entre las cuestiones que el metropolitano tarraconense se llevó a Roma para tratar el 4 de julio con Pío XI.

Estallado el movimiento militar, es corriente considerar a Pérez Platero como uno de los primeros obispos que manifestaron su adhesión al mismo³⁰. Sin embargo, en los primeros días, chocaron en Segovia sus reticencias, hasta el extremo de achacárselas a su condición de navarro, despertadora de la sospecha de un posible separatismo³¹. Así, al pedirle diera a los capellanes del frente³² licencias

²⁶ El 5 de agosto, el obispo de Ávila, Plá y Daniel, escribía a Vidal en un tono mucho más conciliador hacia el gobierno (pp.174-6 del tomo tercero del *Arxiu*). Es curiosa la mayor suavidad entonces de algunos de los prelados que después apoyaron más fervorosamente el franquismo (y a la inversa, acordémonos de Segura y Pildain). El de Madrid-Alcalá, Eijo Garay, se manifestó por la obligatoriedad del matrimonio civil para los católicos, una vez contraído el canónico, el cual era ignorado por la nueva legislación, a diferencia de los estados que prohibían su celebración antes del civil, y estimaban delictiva la conducta contraria del celebrante- todavía en Austria fue condenado en 1950 un párroco por ese motivo, un país donde, al imponerse esa norma, durante el Imperio, el obispo de Linz, cuyo proceso de beatificación está en curso, Franz-Joseph Rudigier, había sido también procesado por desacatarla.

²⁷ Pueden verse dos artículos en prensa de A.LINAGE CONDE: *Un eclesiástico constitucionalista en la Segunda República, Jerónimo García Gallego* (Homenaje a Francisco Tomás y Valiente, Universidad Autónoma de Madrid) y *9 de octubre de 1931. En torno a un discurso parlamentario del presbítero segoviano Jerónimo García Gallego* (Homenaje a Hilario Sanz y Sanz, Estudios Segovianos); cfr., M-C.MARCOS DEL OLMO, *Voluntad popular y urnas. Elecciones en Castilla y León durante la Restauración y la Segunda República. 1907-1936* (Valladolid, 1995).

²⁸ Hubo de intervenir destempladamente, para poner orden, el presidente de la cámara, Besteiro, y según consigna el *Diario de Sesiones*, se oyó la voz de Unamuno, sin que el órgano oficial nos de más detalles. Otra voz gritó ¡A Bata!, proponiendo tal lugar ecuatoguineano para destierro del prelado. Y el diputado radical-socialista Botella y Asensi, al hablarse de parejas irregulares aludió a la formada por el cura y el ama.

²⁹ Uno de éstos el de don Ramón Otero Pedrayo.

³⁰ J-M. CUENCA TORIBIO, *Relaciones iglesia-estado en la España contemporánea* (Madrid, 1989) 79; cita una impresión muy tardía de Manuel Fraga Iribarne, con ocasión del entierro del arzobispo de Burgos (*Memoria breve de una vida pública*; Barcelona, 1980; 76), sobre los honores que se le concedieron: "a un prelado no le caen los honores militares.[...] Estamos asistiendo al final de una época". Pero... un detalle retrospectivo, la falta de los mismos en el entierro del último primado del antiguo régimen, Inguanzo, fue muy estridentemente significativa.

³¹ Hay que recordar los problemas que hasta su muerte tuvo desde su regreso a su archidiócesis de Valladolid el anterior prelado segoviano (1914-1920), Remigio Gandásegui y Garrochátegui, un vasco de Galdácano, aunque por motivos más concretos y

para confesar, trató de limitar los destinatarios a quienes estuvieran en peligro de muerte, a lo que se le objetó que ese era el caso de todos los combatientes³³. Pero, además, en ese supuesto el Derecho Canónico no exigía las licencias siquiera, y él era, ya lo sabemos, doctor en la materia...Su pastoral tomando partido por la sublevación es del 13 de agosto³⁴.

De su pontificado burgalés notaremos, por afectar a nuestro tema, sus preocupaciones y realizaciones misionales, desde el Congreso Nacional de Misiones de 1946 a las semanas anuales de Misionología, así como la construcción del Seminario Nacional de Misiones San Francisco Javier, inaugurado el 31 de julio de 1950³⁵, como sede del Instituto erigido en 1919 por Benedicto XV, y cuyas obras se venían arrastrando desde el pontificado del cardenal Benlloch (1919-1926). Durante el Concilio Vaticano Segundo perteneció a la comisión misional. Fueron también obras suyas la Casa Diocesana de Ejercicios y Radio Popular, que ya durante la República había tenido un precedente en Segovia, la Hora Radiada. Fallecido en 1963, en 1972 sus restos fueron trasladados desde la catedral a la casa central de sus religiosas misioneras de que nos estamos ocupando.

El consiliario y capellán de las mismas, Ambrosio Rebollo Peña, canónigo de Burgos, es autor de un libro sobre el fundador³⁶ que, aun no siendo naturalmente crítico ni escrito con pretensiones científicas, sino edificantes y directrices para aquéllas, se sale de lo común en este género, por su seriedad y sus aportaciones objetivas³⁷ - así, nota el contraste que había entre la austeridad de su vida privada³⁸ - la parca comida³⁹, que alguna vez le servían en Segovia del Hospital de

diversos. Y podríamos citar otros casos (pensemos en el obispo de Oviedo, por no hablar del de Vitoria), pero saliéndonos obviamente del tema; sobre ello, A.de Onaindía, *Hombre de paz en la guerra* (Obras Completas, 5; Bilbao, 1980)..

³² Hay que tener en cuenta que la República había extinguido el clero castrense.

³³ Información verbal de mi profesor, el ilustre segoviano +Luis-Felipe de Peñalosa.

³⁴ Publicada en el "Boletín Oficial Eclesiástico" del día siguiente, núm.15; cfr., A.ÁLVAREZ BOLADO, *Para ganar la guerra, para ganar la paz. Iglesia y guerra civil, 1936-1939* (Madrid, 1995).. Interesantísimo es el cuestionario sobre la situación de las parroquias durante la guerra enviado a los párrocos, ecónomos y encargados de las mismas, con fecha 28 de abril de 1938, publicado en el núm. 8 del día 30. Y al dejar este capítulo hemos de llamar humildemente la atención hacia la necesidad de despejar este tema, la actuación de la Iglesia en la guerra y la postguerra que fue su prolongación, del monolitismo preconcebido, tanto colectivamente como para cada persona, habiéndonos además de preguntar si otra conducta hubiera sido posible.

³⁵ Franco inauguró el nuevo seminario diocesano el 1 de octubre de 1961. Pérez Platero fue procurador en cortes y consejero de estado. En Burgos se le acusó de haberse opuesto a la industrialización.

³⁶ *El padre* (Burgos, Aldecoa, s.a.). Posterior es, del mismo, *María. Espiritualidad mariana en la Congregación* (ibid., s.a.), y prepara otro sobre su carisma y orígenes. Con motivo de sus bodas de oro, las religiosas han publicado su historia eventencial en forma de *comic*.

³⁷ Así, sobre su índole indiscutible de hombre jerárquico, tanto de autoridad como imbuido del paralelo ineludible de la sumisión a la Santa Sede: "Se distinguía por su jerarquismo y por su deseo de secundar siempre las consignas superiores. Se le oía repetir hasta la saciedad, y así lo expresaba por escrito, su fidelidad y firmísima adhesión a las orientaciones emanadas de Roma. Casi era un estribillo suyo el afirmar: *De completo acuerdo y en perfecto sincronismo con las luminosas consignas y orientaciones emanadas de la Santa Sede*".

³⁸ Una de sus costumbres, que recuerdan quienes recibieron sus mensajes, era escribir en

la Misericordia; el quebranto de su salud por el frío allí padecido, en el inmenso palacio episcopal- y su innegable complacencia en la magnificencia pontifical⁴⁰: “En los días solemnes, cuando acudía a la celebración de la misa pontifical en el templo catedralicio, a todos contagiaba su recogimiento y fervor. Su figura señorial y el barroquismo de las ceremonias entonces en vigor impresionaban vivamente a los fieles que gozaban del rito sagrado y al terminar se agolpaban para besarle el anillo. Parece ser que una de estas ceremonias influyó poderosamente en la conversión de una mujer protestante. Nunca como en aquellos momentos sobresalía la figura del gran Sacerdote espiritualmente unido a su grey y a él confiada”. También participaba de la complacencia devocional de la época, la mariana sobre todo⁴¹: “Imposible calcular el número de cuentas del Rosario que se deslizaron por sus dedos. Siempre era momento oportuno para honrar a la Señora: en una espera, en un viaje, en una dificultad...Cada Avemaría, según su propia confesión, era como *un hálito de brisa mañanera*, que le recordaba el origen de los misterios redentores. Diariamente se había impuesto la obligación de rezar el rosario completo y sabemos que la cumplió con entera fidelidad. Concemos las horas en que rezaba cada parte. Con toda razón podía decir: *Por dicha mía, toda mi vida sacerdotal se halla trabada con las cuentas del Rosario*”.

Era buen orador y tenía sensibilidad estética y gusto por las artes y las letras: “Diariamente procuraba leer durante algún tiempo autores clásicos de la literatura y la espiritualidad. Le gustaba expresarse con propiedad, y para ello no rehúsaba palabras que no eran de uso corriente. No es raro encontrar términos en sus escritos muy desconocidos en el lenguaje ordinario⁴²[...] Cuidaba con esmero sus

el reverso de las bulas sobrantes de la Santa Cruzada.

³⁹ Se contaba la anécdota de que, en alguna ocasión en que fue visitado por uno de sus hermanos jesuitas y un amigo médico que le llevaba a Segovia desde Valladolid, después de comer en el palacio episcopal, los invitados se fueron a complementar la refacción a Casa de Cándido.

⁴⁰ Mi recuerdo personal de él, en la niñez, es de un imponente fasto pontifical, que hasta entonces yo no había podido imaginarme como monaguillo parroquial y colegial. Fue en la procesión de la Virgen de la Peña, la patrona de Sepúlveda y su tierra, sólo excepcionalmente sacada de su templo (cfr. nuestro estudio introductorio al libro de M. Alvargonzález Terrero y otros, *El santuario y el camarín de la Virgen de la Peña de Sepúlveda*; Sepúlveda, 1997), que tuvo lugar en mayo de 1939, con motivo de la terminación de la guerra (su sucesor no asistió a la siguiente, en 1954, por el año mariano).. Me queda la imagen de un seminarista de rodillas, sosteniéndole sobre la cabeza el Pontifical Romano. Pero en esa misma ocasión, le recuerdo también rezando a solas, arrodillado sobre un cojín y moviendo mucho los labios, durante mucho tiempo, ante el altar de la misma Virgen. También doy fe de responder a la realidad su fama de dar fuerte la *alapa* de la confirmación. Teniendo en cuenta lo tan diverso de nuestros panorama y decorado, estas memorias sencillas tienen un aura más lejana que la de su propia cronología, con quedar ya ésta un tanto remota.

⁴¹ “Siempre que salía de viaje, llevaba consigo una imagen de la Virgen que tenía en su despacho. La colocaba a su lado en el coche durante todo el trayecto. Al llegar a su destino, la sacaba y la ponía en la mesilla del dormitorio. En Madrid fue muchos días al mercado del Rastro a comprar imágenes de la Virgen, sobre todo antiguas. No quería verlas en esos lugares, sino que se las diese el culto debido”.

⁴² “En cierta ocasión se celebraba una fiestecita en el aspirantado de San Pedro de la Fuente, de Burgos. Una de las niñas declamó una poesía, tal vez compuesta por el padre Joaquín, hermano suyo. En uno de sus versos aparecía la expresión de *flor jarifa*. Don Luciano se dirigió a su hermana, que se encontraba a su lado, y la preguntó

intervenciones oratorias, que eran una filigrana de palabras y conceptos⁴³. [...] Su estilo era muy personal y un tanto barroco". En su oda *A la Virgen de la Asunción*, escrita en el Seminario de Pamplona en 1904, en métrica variada, la inspiración oscila entre el aliento bíblico y el recuerdo de la poesía religiosa del siglo de oro, con algún soplo de la piedad romántica, desde luego vigente⁴⁴:

¿Quién es ésta que sube por el viento
recostada en el hombro de su amado,
suave cual pomo de fragante unguento,
dulce cual mata de alhelí rosado?

Mas hemos de volver al hilo de la familia consagrada de nuestro argumento.

Lo insospechado de la semilla

Bernardino Arribas Sanz (20 de mayo de 1903- 30 de enero de 1985), nacido en Segovia, en la calle de Carretas, de la feligresía de San Millán, cantó misa en El Henar de Cuéllar, fue párroco de La Salceda y Cabezuela, y después de Carbonero el Mayor⁴⁵, aún antes de la guerra civil. A la postre ganó por oposición una canonjía de la catedral segoviana, donde también fue profesor del seminario y asesor religioso de los Sindicatos Verticales. Uno de sus logros en la ciudad fue conseguir el traslado de la Virgen de la Fuencisla desde su santuario a la catedral durante la novena precedente a su fiesta.

En Carbonero instituyó las Marías de los Sagrarios y la Acción Católica. Un episodio⁴⁶ de los meses precedentes a la rebelión, cuando el ayuntamiento estaba regido por la comisión gestora designada por el Frente Popular, vale por composición de lugar de los tiempos y el ambiente. La víspera de la Ascensión, algunos jóvenes se reunieron en la casa rectoral, y juntamente con el párroco y dos familiares de éste fueron encarcelados en la casa consistorial⁴⁷. Los mozos pasa-

con cariño: -¿A qué no sabes lo que quiere decir flor jarifa?. Sor Luciana contestó con mucha sencillez:- Pues no lo sé, ni tampoco me interesa. A continuación se dirigió al capellán de la casa, diciendo:-¿A que usted tampoco lo sabe? Efectivamente, también tuvo que confesar su ignorancia. Entonces, muy amablemente y con mucho regocijo, se puso a explicar lo que significaba la palabra. Por ese mismo gusto literario, era muy exigente a la hora de escribir, y no toleraba que nadie le cambiase un signo o una palabra cuando se enviaba a la imprenta".

⁴³ "Tuvo el sentido de la oportunidad y sabía decir en cada circunstancia lo que llegaba al corazón del oyente. Pronto empezó a escribir poesías y se solicitaba su colaboración para actos importantes en el Seminario de Pamplona y en la Universidad de Salamanca. Nos quedan algunas composiciones poéticas escritas en sus años de juventud. Y escribió un comentario artístico-espiritual a las obras marianas del pintor flamenco Hans Memling".

⁴⁴ Las pp.120.98 del primero de los libros citados de Rebollo contienen escritos suyos, exhortaciones a sus religiosas, este poema, y la oración fúnebre del obispo Abilio del Campo.

⁴⁵ En el libro de Gimeno citado en la nota 2 se da noticia de los enriquecimientos de esta iglesia parroquial en el siglo XX, algunos de la época de don Bernardino. Así, en 1944: "Las juventudes de Acción Católica han donado una imagen de Cristo yacente con hurna (*sic*), y además un frontal, sabanilla, camafeo, velo de comulgatorio, paño de hombros, etc. El valor del donativo se aproximó a las 3000, pesetas".

⁴⁶ Información verbal de la hermana de Arribas Sanz.

⁴⁷ ¿So pretexto de una tenencia de armas? En las cenizas del hogar de la casa rectoral

*Una congregación religiosa femenina fundada por un navarro: las misioneras de
Acción Parroquial*

ron la noche bromeando desde las ventanas de su encierro con los transeúntes. Amanecida la fiesta, que era la de las primeras comuniones en el pueblo, hubo una manifestación ante el Cuartel de la Guardia Civil pidiendo la libertad de los detenidos, la del párroco ineludible para la ceremonia. La Benemérita consultó con el Gobierno Civil, y el gobernador Adolfo Chacón de la Mata la ordenó inmediatamente.

Al poco de terminar la guerra, el día de san Antonio del mismo año 1939, una de las jóvenes de Acción Católica, Genoveva Cuadrado, que tenía vocación de Hija de la Caridad, pero no contaba con medios para dejar el pueblo, caso también de algunas otras, las sugirió constituirse allí mismo en comunidad religiosa, aneja a la parroquia por lo tanto, y sin renunciar a los ideales de su movimiento seglar. Por la fiesta del día se llamaría Casa San Antonio. Don Bernardino, comentando su propia reacción al enterarse, diría luego: "Jamás se me ocurrió apagar la voz del Espíritu".

Y efectivamente, decidió de inmediato que el noviciado duraría un año, los votos se renovarían anualmente, los fines serían la santificación personal y las actividades pastorales⁴⁸. Se adoptó el longínquo nombre de *Religiosas de Acción Católica, Hijas del Santísimo Sacramento por María Inmaculada*. Así las cosas, cuando el 7 de julio siguiente se lo confió al obispo, éste le dijo venía acariciando ideas semejantes⁴⁹, sin haberlas podido poner en práctica por falta de personal. En sus días rotales madrileños ya contaba con un grupo para realizar tal proyecto, pero el segundo matrimonio de una viuda dio al traste con él.

Lo cierto fue que el día de Santo Tomás de Aquino de 1942, las nueve primeras muchachas candidatas iniciaban la vida comunitaria en Segovia, en una dependencia aneja al seminario. En la circunstancia, Don Luciano las dijo entre otras cosas: "Como Cristo nació en Belén, en silencio y desconocido de todos, así también nace ahora una nueva congregación en la Iglesia, en silencio y desconocida, pero llamada a propagar la gloria de Dios". Y redactó personalmente las constituciones⁵⁰. El 16 de agosto de 1943 tuvo lugar la erección diocesana. Y el día de santo Tomás del año siguiente profesaron las fundadoras, por concesión de la Santa Sede con carácter perpetuo, constituyéndose el gobierno general, siendo nombrada hermana mayor Genoveva Inmaculada del Santísimo Sacramento, más tarde superiora general a lo largo de diez y siete años⁵¹.

aparecieron bastantes navajas, pero eran las que los jóvenes llevaban y usaban habitualmente, y que por sí se esgrimía contra ellos tal acusación habían escondido de esa manera.

⁴⁸ De la literalidad con que la integración parroquial se tomaría constantemente por estas Misioneras da idea haber cerrado andando el tiempo una casa en Alemania, por tener la misión de cuidar un hospital de la iglesia pero no perteneciente a la parroquia.

⁴⁹ Efectivamente, además de las misiones, los pilares de sus pontificados fueron la Acción Católica y la parroquia. Así, en Burgos descentralizó parroquialmente las Conferencias de San Vicente de Paúl, y ordenó novenas de la Inmaculada en todas las feligresías, siendo así que antes no había sino la muy solemne de los jesuitas.

⁵⁰ Un detalle anecdótico: los nombres impuestos a las primeras religiosas fueron los de las hermanas del propio obispo.

⁵¹ Se sigue recordando como un desgarrón su cese en el cargo. Las tres siguientes, hasta la actual, fueron también de la diócesis de Segovia: María de Jesús; Joaquina, de Riaza; y Carmen del Molino, de Zarzuela del Monte.

El hábito se componía de toca blanca, capa negra larga, y túnica o escapulario azul. El noviciado se trasladó pronto a Guadarrama, y senguida se hizo una fundación en Coca. En cuanto a don Bernardino, se ha dicho de él ser sobradamente inteligente mas demasiado modesto para haber seguido al frente de la congregación⁵². Pero no sería justo preterir la ejemplaridad virtuosa implicada por el detalle, que bastaría, de pedir permiso al prelado siempre que iba aa visitar a las nuevas religiosas en cuyo orto tanta parte había tenido⁵³. Los ejemplos que en casos parejos de la historia de la vida religiosa dieron lugar a escándalos graves y enconadas situaciones de enfrentamiento permanente serían acaso más que los inversos.

Lo innegable es que la idea resultaba un tanto insólita, insistimos, en aquel mundo rural tan rutinario en la actuación religiosa. Una de las profesas de la segunda tanda, nos ha contado que, al hacer sabedor a un jesuita de Segovia, de haber cambiado por la nueva familia la de las Hijas de Jesús o Jesuitinas⁵⁴, que atraían a bastantes coterráneas, él la expresó sus temores de que, en los pueblos donde ante todo tenían intención de implantarse, no encontrarán respuesta, no siquiera terminara por ser entendida su idea inspiradora, recelo desde luego fundado en un catolicismo campesino abrumadoramente estático⁵⁵. Los sufragios por los

⁵² Curiosamente, en los ambientes de Burgos se decía a veces que el clero de Segovia trataba de exagerar el papel fundacional de su paisano, pero en algunos ambientes clericales segovianos no se tendía precisamente a ensalzar al antiguo párroco de Carbonero, por mor se decía de su excesiva vinculación al régimen, desde luego ésta nada extraña en la diócesis hata muy avanzados los años, fenómeno por otra parte tampoco exclusivo de ella. En el folleto anónimo y sin ninguna indicación de lugar y tiempo, *Misioneras de Acción Parroquial*, leemos: "Pronto se elaboró un primer proyecto de lo que podría ser el nuevo instituto. *La redacción es obra personal de don Bernardino*. La Congregación está pensada como una rama, la más perfecta, de la Juventud Femenina de Acción Católica. No podía ser de otra manera, pues a pesar de que todas querían ser religiosas y se orientaban por diversas congregaciones, lo común a todas ellas era el cariño y entusiasmo por la Acción Católica y su deseo de continuar trabajando en ella, dentro de una total consagración a Dios. *La dirección de la obra, en este primer proyecto, se confía al prelado de la diócesis. [...] Lejos de lo que podía esperar, el obispo acogió inmediatamente con cariño e interés aquella idea, que de manera tan imprevista iba a dar satisfacción a sus deseos. Efectivamente, algo semejante venía él acariciando e intentaba realizar, aunque las personas le habían fallado*". Djamos al lector los comentarios.

⁵³ En las preces pidiendo a la Santa Sede la aprobación se decía: "La fundación de la nueva congregación ha sido fruto de largas meditaciones e inspiración común del obispo, de algunos párrocos y de las jóvenes fundadoras". Curiosamente, en Segovia se las sigue conociendo por *las Carboneras* (a la postre ocuparon en Carbonero un edificio histórico, la Casa del Sello), y en cambio en Burgos por *las Plateras*. Muy favorable se las mostró el futuro obispo de Lérida, Aurelio del Pino, natural de Riaza y entonces vicario general; sobre éste, A. LINAGE CONDE, *Aportaciones a la re-visión de la guerra civil española* (y el artículo ahí citado), "Historia y Vida" 27, núm.316 (1994, 7) 54.

⁵⁴ Cfr. nuestra noticia *ad vocem* en el "Dictionnaire d'Histoire et Geographie Ecclésiastiques" y el artículo *La lección de madre Cándida*, "El Norte de Castilla", 22-4-1996; y M-C. FRÍAS TOMERO, *Biografía de la sierva de Dios Cándida-María de Jesús (Josefa-Juana Cipitria y Barriola), fundadora de la Congregación de las Hijas de Jesús* (Roma, 1988).

⁵⁵ Ciertó que esa fidelidad a ello y a sí mismo, en el sucederse de las generaciones, llevaba consigo el arraigo de la fe y de la práctica, y no es poco desde luego, lo esencial, pero nada más; un botón de muestra, para el pueblo natal del personaje: *Memo-*

difuntos⁵⁶ y algunas devociones populares ponían allí la nota particular a la urdimbre litúrgica y disciplinaria de la centralización romana, ésas mismas imbuidas a la postre de la atmósfera contra-reformadora y post-tridentina, pero sobre todo las nuevas, difundidas por la propia jerarquía y el clero en la iglesia universal, tales el Corazón de Jesús y las Hijas de María, y con una tácita limitación de cualesquiera nuevos impulsos. Un ambiente en el que por otra parte habían podido germinar las vocaciones de beneméritos religiosos, que dieron lustre a sus familias consagradas y a la Iglesia sin más, desde las casas inmediatas a sus lugares de origen a los más remotos puestos de misión y a la propia Roma, pero teniendo ello lugar mediante una radical segregación de su medio, como por otra parte imponía la radicalidad de la entrega entonces exigida, que llevaba un tanto implícito el tal desarraigo mismo. Pero donde en cambio apenas era concebible el establecimiento de nuevas comunidades religiosas sobre el terreno.

Y, todavía en este orden de cosas, la decisión inquebrantable *ab initio* de nuestras fundadoras de la implantación rural preferente⁵⁷, a pesar de ser en principio la misión propulsa de más aparente necesidad en las ciudades, implicaba una voluntad de enraizamiento en el contexto originario que, paralelamente al universalizarse de esa la motivación misma inspiradora, la encuadraba pintiparadamente en unas coordenadas constantes en la historia de la Iglesia, pero en cambio no armonizadas siempre con tantas intensidad y plenitud.

Prueba en fin de lo sorprendente del fenómeno en su circunstancia es que, cuando en otros casos anteriores se había dado, los ambientes de la vida consagrada en torno eran muy distintos. Concretamente, en las primeras manifestaciones, que tuvieron lugar en el siglo XIX, de esa manera de existencia religiosa femenina en la iglesia anglicana⁵⁸, para ser más exactos en la segunda tentativa, la *Community of the Holy Cross*, obra en 1857 de Elisabeth Neale, en Wapping, el futuro barrio mariner de Londres, con la tal meta de la caridad parroquial, y en 1891 en una parroquia del suburbio septentrional de St.Mary's de Edmonton⁵⁹.

rias del P.Luis Martín, General de la Compañía de Jesús, 1846-1906 (ed.J.R.Eguillor, M.Revuelta y R.Sanz de Diego; Bilbao-Roma-Madrid, 1988) 1, 18-27.

⁵⁶ Puede verse A.LINAGE CONDE, *La cofradía de Duratón, en la diócesis de Segovia*, "Religiosidad popular en España. Actas del Simposium" 1 (San Lorenzo del Escorial, 1997) 101-15.

⁵⁷ La Casa de San Antonio, que no llegó a cogüelmo por el traslado a Segovia, fue concebida como un despliegue de todas las manifestaciones posibles de caridad y cooperación parroquiales.

⁵⁸ Cfr., A.M.ALLCHIN, *The Silent Rebellion: Anglican Religious Communities, 1845-1900* (Londres, 1958), y P.ANSON, *The Call of the Cloister. Religious Communities and Kindred Bodies in the Anglican Communion* (ibid., 1964); más bibliografía y estado de la cuestión: R.KOLLAR, "A Monk in Court". *An Example of Religious Intolerance in Late Nineteenth-Century England*, "The American Benedictine Review" 47 (1996) 358-84.

⁵⁹ Estas comunidades derivaron luego a la ceontemplación, hasta entonces ausente también en el anglicanismo. Muy diverso fue el caso, en la Iglesia Católica y avanzado el siglo siguiente, de los *Oblatos de San Benito Comunitarios y Parroquiales*, fundados en 1946 por un benedictino de La Pierre-qui-vire, dom Jean-Baptiste Féligonde, en la parroquia de L'Ahy-les-Roses, de la diócesis de París, cuyo ordinario era entonces el cardenal Suhard. Pero sus propósitos no podían ser más diferentes, nada menos que dar a conocer en la parroquia lo que era sencillamente la vida monás-

Posteriores a las nuestras, y ya en un mundo y un tiempo diversos⁶⁰, en 1951 surgieron las *Benedictinas de la Virgen María*, de colaboración parroquial igualmente, obra del obispo brasileño de Nazaré, Carlos Gouvêa Coelho (1907-1964)⁶¹. Pero de la semilla hemos de ir al árbol.

Ab Oriente et Occidente

El año 1954, en el Estado brasileño de São Paulo, Antonio Marín Sola, conocido por monseñor Sola, un párroco muy prestigiado, el de Teité, de origen almeriense, que había erigido allí un asilo de ancianos, conoció a nuestras Misioneras en un viaje a España, y se las llevó a la que iba a ser su primera casa ultramarina y fuera de España. Ahora tienen once en el gran país, diseminadas en los Estados de Minas Gerais, Goiás y Maranhão. En 1979 se establecieron en Angola, en esa horrible última hora de su historia, la de *La estación de las lluvias* de José-Eduardo Agualusa, ahora ellas con tres casas alejadas entre sí, sin más comunicación que la aérea, no solamente por el mal estado de las carreteras sino sobre todo por estar minadas. Después llegaron las horas de Venezuela y de Chile, con cuatro y dos residencias respectivamente. La última fundación es venezolana, Santa Catalina del Orinoco, a dos horas de *curiada* por su río, embarcación que naturalmente han debido ellas mismas de agenciarse. De las angoleñas nos consta gozar merecidamente de las preferencias del cardenal, y de las brasileñas su plena identificación con la más vibrante situación en torno. Si bien, la coincidencia entre esta expansión y el cambio de las circunstancias domésticas, acabó determinando el cierre de la casa de Coca.

Las casas españolas son veinte, con una tendencia a la ubicación meridional, manifestada en las tres con que cuenta la provincia de Jaén y las de Almería y Murcia. También son únicas las de las provincias de Cáceres y Albacete. Al norte de Madrid, sólo están en Lérida y en la provincia de La Coruña, además de las casas de la diócesis de Segovia de que ya hemos dicho, la generalicia en el barrio madrileño de La Ventilla, y las de Burgos- espléndida la del Colegio de María Mediadora, donde está la tumba del fundador.

Llegado éste a su nueva archidiócesis, puso al frente del aspirantado instituido para el reclutamiento vocacional y la formación intelectual de las candidatas, al citado don Ambrosio Rebollo Peña, un canónigo nacido el año 1922 en Brieviesca, con nueve años de estudios romanos en la Gregoriana⁶², a la muerte del

tica.

⁶⁰ Un trabajo similar, que muestra la encarnación sucesiva y simultánea de un mismo propósito inspirador en la iglesia de la edad contemporánea, nuestra comunicación, pendiente de publicarse en las actas del Tercer Congreso Nacional de Historia de la Enfermería de Mérida (octubre de 1997), *Algunas congregaciones llamadas de enfermeras en los siglos XIX y XX*.

⁶¹ Dos años después, como pía unión, fueron fundadas también en Brasil, las *Hermanas Parroquiales de San Francisco*, en el Estado de Río de Janeiro, diócesis de Barra do Piraí, agregadas en 1974 espiritualmente a la orden franciscana. En 1966 surgió otra pía unión de los mismos propósitos, en Croacia, las *Hermanas Parroquiales o Zupske sestre u Istri*, por el obispo de Porec i Pula, Dragutin Nežić. De la motivación de una empresa gemela en un país tan distinto del Brasil como la Yugoslavia de Tito nada hemos aquí de decir.

⁶² Entre ellos los de de la guerra mundial; para ese ambiente entonces, J. ORLANDIS,

arzobispo su consiliario y capellán. Éste tenía dispuestos en el retiro de Guadarrama sus exhaustivos informes para conseguir la aprobación pontificia de la Congregación, pedida que había sido en 1962, la preocupación de Pérez Platero a su muerte, casi coincidente ésta con las del papa Juan XXIII y el prefecto de Religiosos, Valerio Valeri. Éste fue sucedido por el antiguo nuncio en Madrid, Antoniutti. Como el impetrado decreto se retrasara, pese al apoyo decidido del jurista claretiano Javier Ochoa, Rebollo acudió a Roma con dos religiosas, diciéndoselas oficiosamente que el motivo era la escasez del número, concretamente el no llegar a doscientas⁶³. Entonces un jesuita miembro del dicasterio, a quien casualmente se encontraron en una de las misas que antecedían a las sesiones del concilio, entonces en curso, les reveló que, sin embargo, acababa de ser aprobada una que únicamente contaba con sesenta, y que la verdadera causa estaba en ciertos recelos y recuerdos de Antoniutti. Pero al fin se le convenció, tras hacerle llegar un informe complementario sobre la formación de las candidatas, y crecido por añadidura el número hasta llegar a ese tope, la venia fue obtenida el día 14 de junio de 1968. El servicio parroquial determina que las comunidades típicas de las Misioneras sean pequeñas, un número forzosamente tan reducido como el que una parroquia puede absorber. Y hay que tener en cuenta su dependencia de ella, su inmersión por lo tanto en los cambios contingentes de su gobierno y personal, incluido el consiguiente riesgo de la precariedad, una virtud al servicio de la Iglesia bien alejada de otras situaciones estables y autónomas, aunque no es nuestro ánimo hacer comparación alguna, pues todas tienen sus pros y contras en sus igualmente necesarios menesteres, que *multi sunt mansiones in domo patris mei*.

La crisis postconciliar⁶⁴ se tradujo también en una merma de los efectivos de la Congregación⁶⁵, en algún caso manifestada en extremos particularmente sensibles. Un ejemplo del clima de aquellos días es que, a los dos años de promulgada la constitución conciliar *Perfectae caritatis* sobre la vida religiosa, invocada en una reunión a propósito de la obediencia, fue desechada por envejecida. De manera que cuando, unas horas antes de hundirse en la eternidad en el Hospital de la Seguridad Social de Segovia, don Bernardino exclamó que todo se había cumplido, ¿estaba vislumbrando la vuelta de las aguas a su cauce?

En fin, en cuanto al detalle de la fundación de cada casa, siempre unos vínculos entre distintas personas, lugares, aspiraciones. Por ejemplo, la tan densa implantación jiennense, la máxima fuera de los territorios originarios, se debió al

Memorias de Roma en guerra (Madrid, 1992).

⁶³ No es exacto que se alegara también una cierta falta de espíritu, así genéricamente formulada, ni el estar demasiado ligadas a las parroquias y prestarse su nombre a mal entendidos; cfr., las noticias del "Dizionario degli Istituti di Perfezione" 5 (1973) y 6 (1973), de G.Rocca y J.Pérez Cuevas.

⁶⁴ Asombrosamente virgen de estudio, teniendo en cuenta no solamente su trascendencia para la historia de la Iglesia, sino su llegada a ejemplaridad metodológica para el historiador sin más. La retórica triunfalista ha ahogado cualquier tentativa de investigación o exposición serias.

⁶⁵ Nuestras Misioneras nacieron en una época todavía abundosa de vocaciones y aun de fundaciones. No así la otra única congregación nacida en la diócesis de Segovia, la de las Misioneras de la Unidad, obra en 1962 del operario diocesano y rector del seminario, Julián García Hernando, nacido en el pueblo de Campaspero, el más afamado en la diócesis por su religiosidad, autor aquél de algunos escritos sobre la historia de ésa. Esa Congregación surgió al servicio de los ideales ecumenistas del Concilio; *Al servicio de la unidad* (dir.P.LANGA AGUILAR; Madrid, 1993).

interés del obispo Félix Romero Mengibar (1954-1970), quien las empezó por llevar a una parroquia de la capital, la de Cristo Rey, prosiguiéndose sin solución de continuidad el impulso por la noble obsesión catequística de su sucesor, Miguel Peinado Peinado, quien las extendió a Mancha Real y Noalejo.

Pero, en la primera de estas poblaciones, una presencia nueva en un solar antiguo, pues la parroquia de San Juan Evangelista que fue la de su radicación, había sido del convento de los carmelitas descalzos fundado que fuera por el propio san Juan de la Cruz en 1586⁶⁶.

Llegados al final de nuestro *excursus* no creemos ocioso comunicar una vez más, a la luz concreta del mismo, nuestra experiencia de ser la evolución histórica de la vida consagrada un espejo sin más de la de la historia misma en la que se inserta, y no sólo de la eclesiástica.

De la sucesión, queremos decir en el protagonismo y la novedad, que tuvo lugar de los monjes a los frailes mendicantes al alborear la Baja Edad Media, y de la respuesta a la modernidad que fueron los clérigos regulares, no hemos de decir aquí nada. Consiguientemente, al tramonto del antiguo régimen, no era una nueva fórmula de vida lo requerido, pero sí la proliferación y alguna consecuentemente inevitable mayor variedad de la última manera de existencia calendada, a fin de ocupar, incluso con un cierto aliento de conquista, unas parcelas de las que había sido la presencia de la Iglesia borrada, al haberse transformado a su vez el poder secular, antes concordante con ella allí. Por eso la plétora, asistencial y educativa, aparte la misionera, de las fundaciones de todo el siglo XIX, ya con antecedentes en las postrimerías del anterior y aun en el antiguo régimen mismo, y de la primera mitad del XX.

Un movimiento por doquier en el que tiene su puesto el nacimiento de nuestras Misioneras de Acción Parroquial. Pero resultando ya menos común, lo hemos repetido, la conjunción en su caso de dos circunstancias, a saber, la índole más bien avanzada para su tiempo de sus propósitos y la formulación de los mismos, y sin embargo su localización geográfica en el ambiente rural de una diócesis que puede definirse cual rural ella misma, y en consecuencia de un catolicismo entonces anclado en la sucesión a sí mismo del pasado al ritmo de la intrahistoria.

Pero el espíritu de Dios sopla donde y cuando quiere. Y en aquella recatada parroquia de la tierra de Segovia lo hizo adelantando el reloj de la historia. Buena prueba de ello es que actualmente hay congregaciones insertas en ese mismo marco parroquial, pero que no nacieron de esa guisa, al menos con la tal exclusividad, sino que lo han tomado cual una adaptación al signo de los tiempos. Estamos pensando, y es un ejemplo, en una mejicana las Misioneras Benedictinas Guadalupanas de Cristo Rey, fundadas en el Distrito Federal en 1930. Hay que tener en cuenta que esa época fue de una extraordinaria numerosidad de fundaciones allí, por una doble consecuencia de la persecución. De una parte surgieron dentro del país, un tanto improvisadamente a veces⁶⁷; de otra las llevaron consigo los obispos exiliados al retornar, inspirados en modelos que habían visto en los Estados Unidos, o sencillamente importándolas de ese otro lado de la frontera.

⁶⁶ Noticias que debemos al cronista Vicente Oya.

⁶⁷ Por ejemplo una catequética, las Benedictinas de la Sagrada Familia, surgida el 19 de septiembre de 1919, en un corral de vecinos de la calle de la Santísima, junto al Zócalo. De adscripción benedictina es otra congregación similar, la de las Hermanas Catequistas de María Santísima, fundada en 1922.

*Una congregación religiosa femenina fundada por un navarro: las misioneras de
Acción Parroquial*

Las Guadalupanas de Cristo Rey fueron obra del sacerdote José Castellón Velasco y de Josefina-María Valencia Rodríguez, hija de oblatos benedictinos, pero con una intervención acusada desde el principio de un benedictino de Silos, entonces al frente de una comunidad fundada en la capital, Carlos Azcárate, y de una monja novohispana que había profesado en el monasterio navarro de Estella. En 1938, por decisión del arzobispo Luis-María Martínez, Castellón fue apartado de la congregación, y sustituido plenamente por Azcárate, que ya era su confesor. Esas circunstancias no harían adivinar una evolución que las ha llevado a un encuadramiento pleno de sus actividades apostólicas dentro del marco de las parroquias, si bien ello no implica un apartamiento del espíritu originario, sino una opción ante la contingencia histórica, ya que el benedictinismo fue en las mismas siempre la inspiración de la espiritualidad, pero sus móviles *ab initio* estuvieron en la vida activa. Sin embargo mantienen el rezo coral, salvo en los puestos de misión donde su escaso número no lo hace compatible o posible, y aquella es un factor suplementario de cohesión entre todas⁶⁸. Otra de las congregaciones activas femeninas integradas en la Unión Benedictina Mejicana⁶⁹ es la de las Hermanas del Servicio Social de Monterrey, hoy con una adscripción o parroquial o diocesana⁷⁰, pero que tienen un antecedente un tanto singular, en la Hungría imperial de 1908, obra de algunas mujeres en el Parlamento, empeñadas en la promoción social femenina y de la infancia⁷¹. Es decir situaciones que sólo *a posteriori* han desembocado en lo que para aquellas muchachas de la tierra segoviana había sido desde el principio el abra soñada.

⁶⁸ A.LINAGE CONDE, *Flores de Silos allá*, "El Norte de Castilla", 3-9-1997.

⁶⁹ =UBM, parte a su vez de la Agrupación Benedictina de Méjico y el Caribe (=ABECA).

⁷⁰ Sobre todo a través de Cáritas.

⁷¹ Al terminar la segunda guerra mundial salieron del país, en California establecieron contactos con el monasterio benedictino de Valyermo, hicieron la afiliación benedictina formal en 1962 y establecieron la casa madre en Los Ángeles, estableciéndose luego algunas en el Estado de Michoacán.

